

La nueva normativa de envases está lista: ¿tu empresa está preparada?

La gestión eficiente de los residuos se ha convertido en fundamental para la competitividad empresarial. La reciente aprobación del Reglamento europeo de envases y residuos de envases (diciembre de 2024), junto con la Ley 7/2022 y el Real Decreto 1055/2022, marca un punto de inflexión en la gestión de envases imponiendo nuevas obligaciones legales que requieren adaptaciones importantes en los procesos productivos y logísticos de las empresas.

Este cambio normativo supone un desafío significativo para el tejido empresarial gallego, pero también una oportunidad para avanzar hacia modelos de negocio más sostenibles y alineados con la economía circular.



NUEVO REGLAMENTO EUROPEO 2025/40

✓ Reducción y reutilización de envases:

Objetivos de reducción de residuos y restricción de envases de un solo uso.



Reciclabilidad obligatoria:

en 2030, todos los envases deberán ser reciclables y contener un mínimo de material reciclado.



Mayor responsabilidad para los

productores: Refuerzo de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) y más control sobre los envases puestos en el mercado.



Etiquetado y trazabilidad unificados:

Información clara sobre reciclabilidad y contenido reciclado en todos los envases dentro de la UE.

En esta jornada analizaremos los aspectos clave de la normativa y su impacto en las empresas, con la participación de expertos y representantes de sectores estratégicos, así como de un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP), quienes compartirán experiencias y mejores prácticas para afrontar la implementación de estas normativas con éxito.





La nueva normativa de envases está lista: ¿tu empresa está preparada?

Agenda 18 marzo 2025

Sede CEG. Rúa do Vilar, 54, Santiago de Compostela

10:00 – 10:15 | Registro y bienvenida

Representante de la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG)

10:15 – 11:00 | Obligaciones de la nueva normativa de envases: lo que tu empresa debe saber.

Ponencia sobre las obligaciones del nuevo Reglamento (UE) 2025/40, Ley 7/2022 y el RD sobre los envases y residuos de envases en las empresas españolas. Resolución de dudas sobre la normativa.

Participa:

D^a. Cristina Riestra - Directora adjunta, Dpto. de Industria, Energía, Medio Ambiente y Clima en la CEOE

11:00 – 11:30 | Pausa café y networking

11:30 – 12:30 | Panel: adaptación empresarial a la nueva regulación. Desafíos y soluciones.

Espacio de conversación donde representantes de distintas empresas compartirán su experiencia adaptándose a la normativa de envases y residuos. En un formato abierto y cercano. se abordarán los desafíos clave, las soluciones aplicadas, innovaciones en materiales y procesos, así como estrategias de reciclaje y gestión de residuos.

Participa:

- D^a. Ana Garrido – Jefa de Relaciones Externas en Congalsa
- D. Carlos Piñeles – Gerente en Nosoplas
- D^a. Carlota Crespo – Responsable de Sostenibilidad en la Asociación de Bebidas Refrescantes
- D. Hugo Vila – CEO en Reciclajes Avi
- D^a Paula Cintos – Gerente de Asuntos Públicos en Ecovidrio

Modera:

- D^a. Arancha Mañas – Presidenta de APROEMA
-

12:30 Reflexiones y clausura del acto

